

V

HABANA MAYO 22 DE 1864.

SOR CORONEL DN MANUEL M. GIMENEZ

VILLA DE GUADALUPE.

Mi estimado amigo. Tengo á la vista su estimada carta del 12 del pp<sup>do</sup> á cuyo contenido voy á tener el gusto de referirne.

Me he enterado con agrado de la memoria que formó U., y de la que me ha mandado un ejemplar, el cual conservaré por su esactitud é interesante contenido.

Los amigos me remitieron oportunamente los artículos virulentos que el periódico «L' Estafette» escribió en mi contra, conosco al impostor escritor, y la mano que lo dirige y los desprecio porque el buen sentido de la opinion pública me ha hecho la mas cumplida justicia.

Respecto del Sr. Arroyo y demas personas á que U. me alude nada me sorprende: conosco las miserias humanas, y hasta cierto punto me encuentro ya avesado á semejantes peripecias,

convencido por esperiencia que toda esa clase de personas tropiezan siempre con amargos desengaños.

Admirado y lleno de inquietud me tiene el giro extraordinario que la cosa pública va tomando en nuestro desventurado país. Apesar de todo, no podia imaginarme que el enemigo comun, tan abatido y desorientado en meses atras hoy se encuentra fuerte, atrevido y en estado hasta de tomar la iniciativa en las operaciones de la Campaña. ¡Cuanta va á ser la sorpresa de nuestro Emperador al enterarse en Veracruz del retroceso que se ha apoderado de la situacion! El soberano sabrá comprender las causas que han producido semejante desquiciamiento.

Como he dicho á los amigos, mi expectativa tendrá término tan pronto como S. M. llegue aquí, adonde se asegura tocará, ó á Veracruz.

Entre tanto ya sabe que como siempre soy su mas adicto amigo y S. S.

Q. B. S. M.

*A. L. de Sta Anna* (rúbrica.)

## VI

E. S. GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO IMPERIAL  
MEJICANO GRAN CRUZ DE LA INSIGNE Y REAL  
ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS 3°. D. ANTONIO  
LOPEZ DE SANTA ANNA

SAN TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO JUNIO 26 DE 1814.

Mi muy respetable General fino amigo y  
Señor.

A su debido tiempo y por conducto de Pancho Castro, fue en mi poder la muy grata de U. de 22 de Mayo en la que se sirve acusarme recibo de la memoria que le remití de los ultimos acontecimientos de U. en Veracruz, siendo muy satisfactorio que este pequeño trabajo haya sido de su superior agrado.

El ingrato el inicuo Arroyo, ha caido de la gracia de S. M. el Emperador, y creo que para siempre. El hecho es como sigue. El lunes 20 llamé temprano el Emperador á su unico Ministro, hasta hoy, Valasquez de Leon, y le dijo estas ter-

minantes palabras: *Al S. Arroyo mandelo U. á su casa á descansar.* En el momento le puso Velasquez de Leon una comunicacion á nombre de S. M. destituyendolo del cargo de Subsecretario de Relaciones. Despues ha querido el S. Almonte hablar al Emperador en su favor, pero no ha querido S. M. oír nada. Esto ha provenido de que desde Orizaba quiso Arroyo introducirse demasiado con el Emperador: allí le ocurrió un gran desaire, y otro en Puebla, hasta el termino de preguntarle S. M. que cuantos mandaban.

Ya este encarnizado enemigo de U. tubo el justo castigo que merecen los ingratos con un benefactor. El y solo él, fue el que persuadió á Almonte, para que escribiese una Carta al General Bazaine, cuya carta puso el mismo Arroyo, acompañandole el manifiesto y pidiendo la salida de U. del Pais. Se á no dudarle, que el General Frances Bazaine, ya habia leído el manifiesto de U. y como no habia encontrado en él nada en contra de la Intervencion ni el Imperio no habia hecho alto en el; y que sí puso la orden para la espatriacion de U. fue unicamente invitado por Almonte, y este por Arroyo. Vá uno, como dice Rodin, de la familia de los Redepons, en la Novela del Judío Errante: seguirán los demas.

Cuando el S. General Woll llegó á esta Villa con el Emperador le pregunté si era cierto que S. M. habia mandado de Veracruz un Vapor de

Guerra Frances á la Havana para que condujesen á U. á su Patria, porque así lo habian escrito de Veracruz. El S. Woll me contestó que no sabia nada. Hace cuatro dias que volvi á verlo, le pregunté si sabia algo de la venida de U. y me dijo que nada sabia, que le habia U. escrito acompañándole una carta para S. M. la cual le habia entregado.

Por Pancho y Gualupita supe que habia U. salido de la Havana el 6 del corriente p<sup>a</sup> S. Tomás, con el objeto de realizar los intereses que tiene U. en esa, y que verificado esto vendria U. á su Patria. Dios lo quiera y que sea cuanto antes.

He pedido hace cuatro dias una Audiencia particular á S. M. con el objeto de presentarle el Reglamento para el Establecimiento de un taller de vestuario y Equipo para el Ejercito por cuenta del Gobierno que U. me mandó hacer en S. Luis el año de 1847, y que presenté á U. en 1853, y que U. mandó pasar al Ministerio de la Guerra, á cuyo Ministro no convenia dicho establecimiento. En la parte espositiva de él hablo de los deseos de U. para ponerlo en practica. ¡Ah cuanto daria yo por que el Emperador me oiga y me pida explicacion! cuanto no le diré yo del E. S. Gral Santa Anna!

Del resultado de la Audiencia tendré el gusto y el deber de imponer á U. en primera oportunidad.

A Dios mi querido General, sirvase U. dar mis afectuosos recuerdos á Angel y disponer del sincero afecto que le profeso como su leal amigo atento subordinado servidor que le desea mil felicidades, verlo y atento,

B. S. M.

*M(manuel) M(aria) G(imenez.)*

## VII

SR. CORONEL D. MAN<sup>L</sup> MA<sup>A</sup> JIMENEZ

MEJICO.

SN THOMAS JULIO 16 DE 1864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida fecha 26 de Junio p<sup>o</sup> p<sup>o</sup>. de cuyo contenido quedo impuesto.

La mano de la justicia divina siempre cahe sobre el ingrato, hoy castiga visiblemente á Arroyo que con audacia increíble ostentaba su animosidad contra su benefactor. Su caida nadie ha de sentirla, pues sus antecedentes son pésimos. He venido en efecto á esta Isla con la mira de realizar algunas propiedades, y concluida esta operacion seguramente regresaré á ese suelo; esto es si antes recibo alguna invitacion, ó las ordenes convenientes, cual mi persona merece. Si esto no se verifica no me moveré de aqui, pues prefiero morir en esta roca á una humillacion degradante.

Continúeme U. escribiendo y comuníqueme cuanto ocurra, pues tengo placer en recibir sus letras y contestarselas.

Celebraré logre U. sus deseos relativos á la empresa de vestuario, y que se conserve bueno y feliz, mande lo que guste á su afmo S<sup>o</sup> Sr Q. B S. M.

*A. L. de Sta Anna, (rúbrica.)*

## VIII

E. S. GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO IMPERIAL  
MEJICANO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUI-  
DA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS 3.º D. ANTONIO  
LOPEZ DE SANTA ANNA.

SAN TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO JULIO 26 DE 1864.

Mi muy respetable General, fino amigo y  
Señor.

Como dije á U. en mi anterior habia pedido  
á S. M. el Emperador una audiencia particular,  
con el objeto que tambien le manifesté en la  
misma.

En efecto el Domingo 3 del que fina tubo lu-  
gar esta audiencia, á la que tambien concurrio se-  
paradamente Pancho Castro. Le entregué el Pro-  
yecto y me ofrecio, con la mayor amabilidad, que  
lo ecsaminaria. Despues lo ha mandado á la Co-

mision Militar para su ecsamen. No dá lugar á ha-  
blarle mucho. Le entregué al mismo tiempo una  
solicitud para que me diera colocacion en su Ca-  
sa Imperial, en el destino que fuere de su agrado,  
acompañando á ella la hoja de mis servicios. Es-  
ta solicitud me ha sido negada á pretesto de que  
estan cubiertas todas sus plazas; y esto no es cier-  
to. Ultimamente le he dirigido otra acompañan-  
dole la liquidacion de lo que me adeuda el Erario  
Nacional que importa la cantidad de \$23,937.50 cs:  
pidiendole que me mande dar á cuenta mil pesos  
para hacer mi equipaje militar, de que no tengo  
ni una sola prenda. Hasta ahora no tengo resolu-  
cion ninguna á esta solicitud.

Mi objeto, al presentarle el Proyecto, y al  
pedirle colocacion en su casa, era unicamente,  
ver si podia en poco tiempo adquirir alguna con-  
fianza con él y manifestarle con la franqueza y  
verdad que U. sabe acostumbro, quien éra el E.  
S. General Santa Anna, y quienes son sus predi-  
lectos favoritos, Almonte y Velasquez de Leon.  
Pero no tengo duda, que la malefica influencia de  
estos Señores, al lado del Emperador, no darán  
lugar en mucho tiempo á acercarse al Soberano,  
ni á U. ni á ninguno de sus verdaderos amigos.

La imprudencia de algunos que se llaman  
amigos de U. y que solo se apellidan tales, por  
sus miras é intereses particulares, abrieron la Ca-  
ja de Pandora, con la publicacion del manifiesto

de U. en Orizaba y hé aqui sin duda alguna de donde han salido los males que U. y sus verdaderos amigos padecemos. Se dice, y quiza se habrá hecho creer al Emperador, que la venida de U. en Febrero á Veracruz y la publicacion de su Manifiesto fue para posecionarse de la situacion del Pais, en el caso de que definitivamente el Archiduque de Austria Maximiliano no aceptára el Trono de Mejico; y que U. entonces puesto al frente del partido contrario á la intervencion Francesa la comb'atiria. Esto se ha dicho en los altos circulos y esto, repito á U. que puede habersele hecho creer al Emperador.

En consecuencia, yo no créo que mientras el Emperador, que no conoce á U. personalmente ni quieren que lo conosca no tenga á su lado algun amigo verdadero de U. que lo áme y lo considere sin interes ninguno; y que al contrario, los que disfrutan de su favor y confianza sean enemigos y emulos de U.; ni U. ni sus verdaderos amigos, que son por desgracia muy pocos, tendremos que esperar nada de la bondad y manuficencia de S. M., que si para algunos es esplendida, para otros por influencias estrañas no les alcanza ni un atomo.

Es menester desengañarnos, y no equivocarnos, Almonte y Velasquez de Leon, á quienes U. ha elevado, y que sin U. hubieran sido hasta hoy unos miserables reptiles, son enemigos mortales

de U. disimulados y cobardes. El General Wolf aunque verdadero amigo de U. no puede contrarestar la influencia de aquellos El mal mayor que estamos experimentando, y que es una remora casi invencible al acierto del Emperador y al bien presente y futuro del Pais, és, que en lugar de tener el Emperador á U. á su lado, que ha formado y conoce á todos los hombres del Pais, que sabe sus antecedentes en todas carreras, y que sabe U. por una larga esperiencia para lo que cada uno puede ser bueno, S. M. que no conoce á nadie ni tiene el mas minimo conocimiento de las personas se vale para los nombramientos de empleos, comisiones, negar ó conceder las solicitudes que se le presentan, de los informes favorables ó adversos que les dan sus intimos consejeros Almonte y Velasquez de Leon. El Gabinete de S. M. á cargo del joben D Angel Iglesias y Dominguez está bajo la misma depravada influencia; y así es, que no es estraño que sin haber visto el Emperador mi solicitud sobre mi colocacion en su Casa, me haya sido negada, pues aquellos dos entes ridiculos me aborrecen porque siempre y ahora soy un verdadero amigo de U. sin interes de recompensa alguna.

Amigo verdadero de U., no como los demas, y yo unicamente sin interes, ni mira ninguna; con el sagrado derecho que me da esta amistad, me atrevo á decir á U. que no vuelva á este Pais,

marcado con la maldicion del Eterno, aunque, como dicen vulgarmente, vayan Frayles descalzos por U. pues U. no puede ya estar bien aqui, por que ya esto no es la Republica Mejicana que U. conocio y gobernó: esto es un pais extranjero, donde se nos obliga á los antiguos militares á ayudar y á servir bajo la ordenanza francesa, y á ser juzgados, sentenciados y castigados por ella, se acabó Mejico: esto es Francia. Estamos como dice el Profeta Jeremias en sus lamentaciones, Capitulo 5 versiculo 2.º Nuestra heredad ha pasado á forasteros: nuestra Casa á estraños.

El Ejercito Mejicano acabará muy pronto: 18.000 Austriacos, Belgas y Franceses llegaran en Octubre á formar el Pie del Ejercito del Imperio. Dentro de 20 años los infelices Mejicanos no tendran un pie de tierra en que sentar su planta.

En primera oportunidad haré un arreglo con el Gobierno bien para el pago de mis alcances, bien por capitulacion de mi empleo para salir de este Pais que tanto he amado y por quien he derramado mi sangre, y á cuya independenciam contribuy batiendome contra mis mismos compatriotas: pero todo acabó. Este Mejico, ó como decia una Francesa, este Perro no es perro, que es Perra.

A Dios mi muy querido General, no pierdo la esperanza de dar á U. pronto un abrazo en esa.

Tenga U. la bondad de dar mis afectuosos recuerdos á Angel, y U. sabe que es su verdadero amigo obediente subordinado servidor que le desea mil felicidades y muy atento B. S. M.

*M(anuel) M(aria) G(iménez), rúbrica.*

## IX

SOR CORONEL DN MANUEL M.<sup>a</sup> JIMENEZ

GUADALUPE.

SAN THOMAS, AGOSTO 16/864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida tha. 26 del p.º de cuyo contenido quedo impuesto.

Siento mucho que no haya tenido efecto la solicitud que presentó U. á S. M. el Emperador para ser colocado en la casa Imperial, y celebraré saber que el proyecto relativo á vestuario y pago de sueldos no tenga la misma suerte.

Agradezco á U. mucho los buenos deseos que le animan hacia mi persona; mas no creo necesario que hable nadie en mi favor; gracias á Dios aun no he llegado á ese caso: el silencio es mas elocuente. Yo soy bastante conocido de esa Nacion, y el Mundo no ignora mi nombre. Todos saben lo que me hace permanecer en el ostracismo.

Dignas de lastima, ó de desprecio, són esas personas que alarman á S. M. el Emperador y le hacen creer que tengo aspiraciones. Yo gracias á Dios nada ambiciono, y prefiero mi tranquilidad á todo. Ultimamente, la mano de la Providencia que sabe recompensar y castigar obrará con la sabiduria que le es propia. Hasta hoy no he recibido invitacion alguna para regresar á la Patria, y si esto no viene cual corresponde no me moveré de esta Isla.

Continué U. favoreciendome con sus letras que me son gratas y comuniqueme cuanto ocurra de particular.

Conservese bueno y feliz como lo desea su afmo. amigo que lo quiere y le apetece felicidades.

*A. L. de Sta Anna, (rúbrica.)*